



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 641

Bogotá, D. C., miércoles, 22 de mayo de 2024

EDICIÓN DE 7 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 38 DE 2024

(abril 10)

Cuatrenio 2022-2026

Legislatura 2023-2024

Segundo periodo

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día miércoles diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el Salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del Honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

La Presidencia ejercida por el titular honorable Senador Germán Alcides Blanco Álvarez, indica a la Secretaría llamar a lista y contestaron los honorables Senadores:

Barreto Quiroga Óscar
Benedetti Martelo Jorge Enrique
Blanco Álvarez Germán Alcides
Chacón Camargo Alejandro Carlos
De la Calle Lombana Humberto y
Valencia Laserna Paloma.

En el transcurso se hicieron presentes los honorables Senadores:

Amín Saleme Fabio Raúl
Ávila Martínez Ariel Fernando
Benavides Mora Carlos Alberto

Cabal Molina Maria Fernanda
Chagüi Flórez Julio Elías
Gallo Cubillos Julián
López Obregón Clara Eugenia
Luna Sánchez David
Motoa Solarte Carlos Fernando
Pizarro Rodríguez María José
Pulido Hernández Jonathan Ferney y
Quilcué Vivas Aída Marina.

Dejaron de asistir los honorables Senadores:

Deluque Zuleta Alfredo Rafael
García Gómez Juan Carlos y
Vega Pérez Alejandro Alberto.

El texto de la excusa es la siguiente:

Alfredo
DELUQUE
#EscucharParaProgresar



SOLICITUD EXCUSA POR INASISTENCIA

Por medio de la presente me permito excusarme ante la honorable Mesa Directiva de la Comisión Primera del Senado de la República debido a que me encontraré en las IV Jornadas STIC en la ciudad de Panamá, a las cuales fui invitado como panelista, del 10 al 12 de abril de 2024, y no podré asistir a las sesiones de la Comisión programadas para esas fechas. Se informa a la Mesa Directiva que la Resolución de Comisión Oficial se encuentra pendiente de firma del señor Presidente del Senado quien tiene una calamidad doméstica y no ha sido posible suscribir el acto administrativo correspondiente. En cuanto se tenga la Resolución se hará llegar a la Mesa Directiva de la Comisión Primera.

En todo caso, se anexa la información sobre las Jornadas STIC para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ALFREDO DELUQUE ZULETA
Senador de la República

INSUMOS IV JORNADAS STIC & CONGRESO ROOTEDCON – PANAMÁ
PANEL: ¿ES NECESARIA UNA LEY INTEGRAL DE CIBERSEGURIDAD?
11 de abril de 2024 – 13:05-13:35

Speakers:

Senador Alfredo Deluque Zuleta, Colombia
 Senadora Faride Rafal, República Dominicana.
 Diputado Melchor Herrera, Panamá.

Preguntas para Alfredo:

¿Cuál es la principal amenaza y también la mayor oportunidad que encuentra en su país, para lograr una legislación integral en el campo de la ciberseguridad que construya las sinergias necesarias entre la política pública y los marcos legales existentes?

R/

Vale la pena primero mencionar que Colombia tiene un sólido marco normativo en materia de ciberseguridad y somos reconocidos como un estado con un buen nivel de madurez en el asunto.

- La CEPAL en 2021 en su reporte “Estado de la Ciberseguridad en América Latina y el Caribe” indicó que Colombia mostraba avances efectivos sólidos y buen posicionamiento en la región en materia de gobernanza digital.
- El Observatorio de Ciberseguridad del BID-OEA nos calificó con una madurez consolidada en legislación relacionada con ciberseguridad.
- Contamos con normas fuertes en materia de privacidad y protección y tratamiento de datos personales, así como en tipificación de ciber crímenes.
- Es importante aclarar también que la normativa sobre ciberseguridad específicamente ha sido reglamentación adoptada mediante Decretos, esto es, expedidos por el Gobierno, lo cual facilita los trámites de su actualización.

Sin embargo, aunque están cursando iniciativas en el Congreso, no hemos logrado crear una instancia coordinadora de la seguridad digital, la cual si debe ser creada mediante una ley. En este proceso de intentar crear una Agencia Nacional de Seguridad Digital en Colombia se han evidenciado

IV Jornadas STIC & Congreso RootedCON Capitulo Panamá
"Gobernar y compartir, las claves del éxito en ciberseguridad"

Paneles abiertos:

Marcos Legales en materia de ciberseguridad; y
¿Es necesaria una ley integral de ciberseguridad?
11 de abril de 2024

Los dos eventos de referencia del sector de la ciberseguridad en España, las Jornadas STIC y el Congreso RootedCON, han aunado esfuerzos para organizar conjuntamente un nuevo capítulo internacional de sus encuentros, en esta ocasión en Panamá, del 10 al 12 de abril de 2024. Ambas han escogido a la ciudad panameña como lugar estratégico para celebrar el mayor evento de ciberseguridad de Latinoamérica, precedido por el éxito de las tres ediciones anteriores, celebradas en Colombia (2021 y 2022 en Bogotá y Medellín, respectivamente) y en República Dominicana (2023). De este modo, el Centro de Convenciones de Panamá se convertirá en la sede del cuarto capítulo internacional de las Jornadas STIC para continuar promoviendo las alianzas en materia de ciberseguridad.

La actual situación de ciberamenazas exige incrementar la colaboración y el intercambio de conocimientos para garantizar la seguridad del ciberespacio en todos los países de Iberoamérica. Convertir los retos y las amenazas en oportunidades para nuestras sociedades es un desafío de máxima prioridad. Por este motivo, el Centro Criptológico Nacional (CCN), el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), el Mando Conjunto del Ciberespacio (MCCE) y RootedCON, de España, y la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) de Panamá organizan esta cuarta edición de las Jornadas STIC internacionales y RootedCON. Cuentan, además, con la colaboración de las principales autoridades e instituciones del país panameño así como el apoyo institucional de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la red CSIRTAméricas, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Bajo el lema "Gobernar y compartir, las claves del éxito en ciberseguridad", el evento volverá a ser punto de encuentro de los principales expertos y profesionales de la ciberseguridad de España e Iberoamérica. Todo ello en el marco de un entorno único y en el seno de un país convertido en punto de unión entre dos océanos y dos continentes, máximo exponente de la interconexión en todas sus acepciones.

CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA S.A.
 NIT: 800012189-7-7
 Calle 13 #1e-54 Caobos Tel. 5821111
ORDEN DE INCAPACIDAD

Sistemas CRISat
 10/04/2024 11:46:59

URGENCIA:
 Código Habilitación: 54001004701

Lugar Atención: Clínica San José

Paciente: JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ **Dirección:** AV 7 29-15 URB VELLA BISTA
Documento: CC 88232721 **Teléfono:**
Sexo/Edad: MASCULINO / 45 A 7 M 34 D **Fecha:** 10/04/2024 11:35
Empresa: SEGUROS BOLIVAR S.A. - SEGUROS BOLIVAR S.A **Admisión No.** 1532904

Diagnostico: J038 AMIGDALITIS AGUDA DEBIDA A OTROS MICROORGANISMOS ESPECIFICADOS

Tipo de Incapacidad: ENFERMEDAD GENERAL
Fecha Inicio: 09/04/2024 **Fecha Fin:** 11/04/2024 **Días Incapacidad:** 3

Observaciones:

REPOSO ABSOLUTO

Profesional:
CLARA INES CARRILLO ARAQUE
 Cédula de Ciudadanía : 544566-2010
MEDICINA GENERAL


 Firma

Impreso por : U0706 - CLARA CARRILLO AJ

La Secretaría informa que se ha registrado quórum deliberatorio

Siendo las 10:02 a. m. la Presidencia “abre la sesión” de conformidad con el artículo 91 de la Ley 5ª de 1992 y solicita a secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA
CUATRIENIO 2022-2026 LEGISLATURA 2023-
2024 SEGUNDO PERIODO

“SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL”

Día: miércoles 10 de abril de 2024

Lugar: Salón Guillermo Valencia Capitolio
 Nacional- Primer Piso.

Hora: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación de actas

Sesiones Ordinarias

Acta número 30 del 27 de febrero de 2024; Acta número 31 del 28 de febrero de 2024; Acta número 32 del 5 de marzo de 2024; Acta número 33 del 12 de marzo de 2024; Acta número 34 del 19 de marzo de 2024; Acta número 35 del 20 de marzo de 2024; Acta número 36 del 02 de abril de 2024; Acta número 37 del 03 de abril de 2024.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

IV

Consideración y votación de proyectos en primer debate

1. Proyecto de Ley número 51 de 2023
Senado, Nuevo Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

Autores: Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor *Fernando Castillo Cadena*, Presidente de la Sala Laboral, doctor *Gerardo Botero Zuluaga*.

Ponentes: Primer Debate: honorables Senadores *Paloma Valencia Laserna*, *Alejandro Carlos Chacón Camargo*, *Germán Blanco Álvarez* (Coordinadores), *Julio Elías Chagüi Flórez*, *Humberto de la Calle Lombana*, *David Luna Sánchez*, *Julián Gallo Cubillos*, *Clara López Obregón*.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1123 de 2023.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 292 de 2024.

Audiencia Pública: *Gaceta del Congreso* número 96 de 2024.

2. Proyecto de Ley número 61 de 2023
Senado, por medio de la cual se dictan medidas para contrarrestar la explotación

sexual comercial de niños y niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Nadia Blel Scaff, Honorio Miguel Henríquez, Norma Hurtado Sánchez, Soledad Tamayo, Miguel Ángel Barreto, Lorena Ríos Cuéllar, Nicolás Albeiro Echeverry, Claudia Pérez Giraldo, Karina Espinosa Oliver, Berenice Bedoya Pérez, Ana María Castañeda, Miguel Ángel Pinto, Mauricio Gómez Amín, Laura Fortich Sánchez, Jonathan Pulido Hernández, Pedro Flórez Porras, Efraín Cepeda Sarabia, Carlos Mario Farelo, Didier Lobo Chinchilla, Fabián Díaz Plata, Liliana Benavides Solarte, José Alfredo Marín Lozano, Juan Carlos Garcés Rojas.* – honorables Representantes: *Luis Miguel López, y otras firmas ilegibles.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador: *Juan Carlos García Gómez.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1001 de 2023.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1252 de 2023.

3. Proyecto de Ley número 164 de 2023 Senado - 065 de 2022 Cámara, por medio del cual se modifica la Ley 5ª de 1992 con el fin de implementar medios y/o herramientas tecnológicas o digitales en los procesos legislativos del Congreso y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador: *Armando Zabaráin D'Arce.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador: *Juan Carlos García Gómez.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 916 de 2022.

Texto aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 1339 de 2023.

Ponencia Primer Debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 1585 de 2023.

4. Proyecto de Ley número 156 de 2023 Senado, por medio de la cual se determina el funcionamiento y competencias de la Jurisdicción Agraria y Rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones.

Autores: Ministro del Interior, doctor *Luis Fernando Velasco Chávez*; Ministro de Justicia y del Derecho, doctor *Néstor Iván Osuna Patiño*; Ministra (e) de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora *Aura María Duarte Rojas.* - honorables Senadores *Carlos Alberto Benavides Mora, Alexander López Maya, Alfredo Deluque Zuleta, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Wilson Arias Castillo, Clara López Obregón, Ariel Ávila Martínez, Julio Chagüi Flórez, Aída Quilcué Vivas, Alejandro Vega Pérez, Julián Gallo Cubillos, Fabio Raúl Amín Saleme, Berenice Bedoya Pérez, Pablo Catatumbo Torres, Robert Daza Guevara, Catalina del Socorro Pérez, Gloria Inés Flórez Schneider, Isabel Cristina Zuleta*

López, Óscar Barreto Quiroga, Marcos Daniel Pineda, Imelda Daza Cotes, Alfredo Marín Lozano, Jairo Castellanos Serrano, Inti Raúl Asprilla Reyes, Carolina Espitia Jerez, Antonio Correa Jiménez, Édgar Díaz Contreras, Piedad Córdoba Ruiz, Alex Flórez Hernández, Jahel Quiroga Carrillo, Aida Avella Esquivel, Sandra Ramírez Lobo, María José Pizarro, Martha Isabel Peralta, Iván Cepeda Castro. – honorables Representantes: *Juan Carlos Wills Ospina, Gabriel Becerra Yáñez, Gabriel Parrado Durán, Agmeth Escaf Tijerino, Susana Gómez Castaño, Alejandro Ocampo Giraldo, Luis Alberto Albán Urbano, David Racero Mayorca, María del Mar Pizarro, Delcy Isaza Buenaventura, Juan Daniel Peñuela Calvache, Daniel Restrepo Carmona, Gerardo Yepes Caro, Alirio Uribe Muñoz, Heráclito Landínez, María Fernanda Carrascal, Jorge Tamayo Marulanda, Andrés Cancimance López, Gloria Arizabaleta Corral, Eduard Sarmiento Hidalgo, Pedro Suárez Vacca, Alejandro Toro Ramírez, Jorge Bastidas Rosero, Leyla Rincón Trujillo y otras firmas ilegibles.*

Ponente: Primer Debate: honorables Senadores *María José Pizarro Rodríguez, Paloma Valencia Laserna, Alejandro Carlos Chacón Camargo* (Coordinadores), *Julio Chagüi Flórez, Jorge Benedetti Martelo, Óscar Barreto Quiroga, Julián Gallo Cubillos, Ariel Ávila Martínez, Alejandro Vega Pérez.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1350 de 2023.

Ponencia Primer Debate: (honorable Senadora: *Paloma Valencia*) ***Gaceta del Congreso*** número 1656 de 2023.

Ponencia Primer Debate: (Mayoritaria) ***Gaceta del Congreso*** número 1654 de 2023.

5. Proyecto de Ley Estatutaria número 05 de 2023 Senado, por medio de la cual se dictan disposiciones orientadas a ajustar y fortalecer el Sistema General de Seguridad Social en Salud, garantizar a toda la población el derecho fundamental a la salud consagrado en la Ley 1751 de 2015, mejorar los resultados en salud, aumentar la satisfacción del usuario y garantizar la sostenibilidad del sistema de salud. Acumulado con el Proyecto de Ley número 86 de 2023 Senado.

Autores: **PL 05/23** Honorables Senadores *Carlos Fernando Motoa Solarte, David Luna Sánchez, Jorge Benedetti Martelo, José Luis Pérez Oyuela, Antonio Zabaráin Guevara, Carlos Julio González, Carlos Abraham Jiménez, Carlos Farelo Daza, Didier Lobo Chinchilla, Édgar Jesús Díaz, Ana María Castañeda Gómez.* Honorables Representantes: *Adriana Carolina Arbeláez, Gersel Pérez Altamiranda, Jorge Méndez, Julio César Triana, Rodrigo Campo, Dilson Murcia, Bayardo Betancourt, Carlos Alberto Cuenca, Néstor Leonardo Rico, Javier Sánchez, John Édgar Pérez, Mauricio Parodi, Modesto Aguilera, Jaime Rodríguez, Sandra Milena Ramírez,*

Hernando González, Lina María Garrido, Betsy Judith Pérez, Jairo Humberto Cristo.

Autores: **PL 86/23** Honorables Senadores *Paloma Valencia Laserna, Esteban Quintero Cardona, José Vicente Carreño Castro, Paola Holguín Moreno, Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Andrés Guerra Hoyos, Miguel Uribe Turbay, Josué Alirio Barrera Rodríguez, Carlos Manuel Meissel Vergara, Enrique Cbrales Baquero, María Fernanda Cabal Molina.* – honorables Representantes: *Yenica Sugein Acosta Infante, Cristian Garcés Aljure, Olmes Echeverría de la Rosa, Juan Espinal Ramírez, Óscar Darío Pérez Pineda, Hernán Darío Cadavid Márquez, Hugo Danilo Lozano Pimiento, Edison Vladimir Olaya Mancipe, Eduar Alexis Triana Rincón, José Jaime Uscátegui Pastrana, Edward Osorio Aguiar.*

Ponente: Primer Debate: honorables Senadores *Carlos Fernando Moota Solarte, Paloma Valencia Laserna* (Coordinadores), *Juan Carlos García, Ariel Ávila Martínez, Julián Gallo Cubillos, Fabio Amín Saleme, Clara López Obregón, Julio Chagüi Flórez.*

Publicación: Proyecto Original- **PL 05/23: Gaceta del Congreso** número 898 de 2023.

Proyecto Original-**PL 86/23: Gaceta del Congreso** número 1067 de 2023.

Ponencia Primer Debate: (honorables Senadores *Carlos Fernando Moota, Paloma Valencia*): **Gaceta del Congreso** número 1355 de 2023.

Ponencia Primer Debate: (honorables Senadores *Ariel Ávila, Clara López, Julián Gallo*):

Gaceta del Congreso número 1371 de 2023.

Audiencia Pública: **Gaceta del Congreso** número 03 de 2024.

6. Proyecto de Ley número 84 de 2023 Senado, por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Lorena Ríos Cuéllar, Esteban Quintero Cardona, Karina Espinosa Oliver, Paola Holguín Moreno, Soledad Tamayo Tamayo.* – honorables Representantes: *Erika Sánchez Pinto, Julián Peinado Ramírez, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Juan Diego Muñoz Cabrera, Wilmer Castellanos Hernández, Alexander Guarín Silva, Delcy Isaza Buenaventura, Norman David Bañol Álvarez, José Jaime Uscátegui, Hugo Alfonso Archila Suárez, Irma Luz Herrera Rodríguez, Mónica Karina Bocanegra Pantoja.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador: *David Luna Sánchez.*

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1066 de 2023.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1584 de 2023.

7. Proyecto de Ley número 02 de 2023 Senado, por la cual se reforma la Ley 675 de 2001 con el fin de contribuir a

la convivencia responsable y compasiva con animales y promover la participación comunitaria y la solidaridad social en el cuidado y la protección de los animales en las propiedades horizontales.

Autor: honorable Senadora: *Andrea Padilla Villarraga.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador: *Alejandro Vega Pérez.*

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 897 de 2023.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 266 de 2024.

8. Proyecto de Ley número 129 de 2023 Senado, por medio de la cual se conmemoran las juventudes rurales y campesinas, con acciones afirmativas para promover su acceso a la educación, formación e inserción en la economía, se modifica el Estatuto de Ciudadanía Juvenil y las Leyes 1429 de 2010, 1780 de 2016, 2096 de 2020 y 2214 de 2022 y se dictan otras disposiciones - Ley Juventudes Rurales y Campesinas.

Autores: honorables Senadores *Alfredo Deluque Zuleta, Julio Elías Chagüi Flórez, Juan Felipe Lemos, José Alfredo Gnecco, Juan Carlos Garcés, Norma Hurtado Sánchez, Julio Elías Vidal, Germán Blanco Álvarez, Jahel Quiroga Carrillo, Fabio Amín Saleme, John Jairo Roldán Avendaño, José David Name, Alejandro Carlos Chacón, Antonio Correa Jiménez, Jairo Castellanos Serrano, Alejandro Vega Pérez, Jorge Benedetti Martelo, Piedad Córdoba Ruiz, David Luna Sánchez, Pedro Flórez Porras, Soledad Tamayo, Humberto de la Calle, Imelda Daza, Ariel Ávila, Ana María Castañeda, Fabián Díaz Plata.* – honorables Representantes: *José Eliécer Salazar López, Teresa Enríquez Rosero, Ángela Vergara González, Jorge Rodrigo Tovar Vélez, Hernando Guida Ponce, Hugo Archila Suárez.*

Ponente: Primer Debate: honorables Senadores *Alfredo Deluque Zuleta.*

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1227 de 2023.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 69 de 2024.

9. Proyecto de Ley número 43 de 2023 Senado, por medio de la cual se modifican los artículos 297, 310 y 449 de la Ley 906 de 2004 y se adoptan medidas para propender por la eficacia de la justicia en materia penal -Justicia eficaz y más seguridad-

Autor: honorable Senador: *David Luna Sánchez.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador: *David Luna Sánchez.*

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 952 de 2023.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1155 de 2023.

10. **Proyecto de Ley número 99 de 2023 Senado**, por medio de la cual se adicionan dos párrafos al artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 “Código de Extinción de Dominio” en beneficio de la primera infancia y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador: *Enrique Cabrales Baquero*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora: *Paloma Valencia Laserna*.

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1117 de 2023.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1353 de 2023.

11. **Proyecto de Ley número 070 de 2023 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 175 de la Ley 906 de 2004, se establecen medidas para garantizar los derechos prevalentes de las niñas y niños en materia de abuso sexual infantil y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Sandra Yaneth Jaimes Cruz, Julio Elías Vidal, Sandra Ramírez Lobo Silva, Robert Daza Guevara, John Jairo Roldán, Catalina del Socorro Pérez, Julio César Estrada Cordero, Alex Flórez Hernández, Pedro Hernando Flórez Porras, Clara López Obregón, Piedad Córdoba Ruiz*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador: *Óscar Barreto Quiroga*.

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1004 de 2023.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 01 de 2024.

12. **Proyecto de Ley número 121 de 2023 Senado**, por medio de la cual se regula el derecho al trabajo como derecho fundamental y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Ciro Ramírez Cortés, Paloma Valencia Laserna, María Fernanda Cabal Molina, Esteban Quintero Cardona, Carlos Meisel Vergara, Paola Holguín Moreno, Andrés Guerra Hoyos*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora: *María Fernanda Cabal Molina*.

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1199 de 2023.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1371 de 2023.

13. **Proyecto de Ley Orgánica número 66 de 2023 Senado - 023 de 2022 Cámara acumulado con los Proyectos de Ley números 057 y 099 de 2022 Cámara**, por el cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992 y se crean las Comisiones Legales de Vigilancia y Seguimiento a los Procesos de Paz - Comisión de Paz - en el Congreso de la República y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Representante: *Diego Fernando Caicedo Navas*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador: *Ariel Ávila Martínez*.

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 856 de 2022.

Texto aprobado. Plenaria Cámara: **Gaceta del Congreso** número 983 de 2023.

Ponencia Primer Debate Senado: **Gaceta del Congreso** número 1779 de 2023.

14. **Proyecto de Ley número 153 de 2023 Senado**, por la cual se faculta la permuta de bienes inmuebles de propiedad privada afectados por los delitos de invasión de tierras y avasallamiento de bien inmueble, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Paloma Valencia Laserna, Paola Holguín Moreno, Enrique Cabrales Baquero, Miguel Uribe Turbay, Esteban Quintero Cardona, Jonathan Pulido Hernández, Mauricio Giraldo Hernández, Antonio Correa Jiménez, Norma Hurtado Sánchez*. – honorables Representantes: *Christian Garcés Aljure, Yenica Sugein Acosta Infante, Olmes Echeverría de la Rosa, Juan Espinal, Óscar Darío Pérez Pineda, José Jaime Uscátegui Pastrana*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora: *María Fernanda Cabal Molina*.

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1315 de 2023.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1641 de 2023.

V

Postulación, elección y posesión integrante de la Comisión Primera ante el Consejo Superior de Política Criminal

VI

Lo que propongan los honorables Senadores (as)

VII

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

Honorable Senador *Germán Alcides Blanco Álvarez*.

El Vicepresidente,

Honorable Senador *Alejandro Alberto Vega Pérez*.

La Secretaria General,

Doctora *Yury Lineth Sierra Torres*.

La Presidencia abre la discusión del orden del día e informa que cuando se registre quórum decisorio se someterá a votación.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

La Secretaría da lectura a los proyectos que por disposición de la Presidencia se someterán a discusión y votación en la próxima sesión:

- **Proyecto de Ley número 43 de 2023 Senado**, por medio de la cual se modifican los artículos 297, 310 y 449 de la Ley 906 de 2004 y se adoptan medidas para propender por la eficacia de la justicia en materia penal -Justicia eficaz y más seguridad-.
- **Proyecto de Ley número 61 de 2023 Senado**, por medio de la cual se dictan medidas para contrarrestar la explotación sexual comercial de niños y niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 99 de 2023 Senado**, por medio de la cual se adicionan dos párrafos al artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 “Código de Extinción de Dominio” en beneficio de la primera infancia y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley Estatutaria número 05 de 2023 Senado**, por medio de la cual se dictan disposiciones orientadas a ajustar y fortalecer el sistema general de seguridad social en salud, garantizar a toda la población el derecho fundamental a la salud consagrado en la Ley 1751 de 2015, mejorar los resultados en salud, aumentar la satisfacción del usuario y garantizar la sostenibilidad del sistema de salud. **Acumulado proyecto de Ley número 86 de 2023 Senado.**
- **Proyecto de Ley número 121 de 2023 Senado**, por medio de la cual se regula el derecho al trabajo como derecho fundamental y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 164 de 2023 Senado - 065 de 2022 Cámara**, por medio del cual se modifica la Ley 5ª de 1992 con el fin de implementar medios y/o herramientas tecnológicas o digitales en los procesos legislativos del Congreso y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 84 de 2023 Senado**, por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 153 de 2023 Senado**, por la cual se faculta la permuta de bienes inmuebles de propiedad privada afectados por los delitos de invasión de tierras y avasallamiento de bien inmueble, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 156 de 2023 Senado**, por medio de la cual se determina el funcionamiento y competencias de la *Jurisdicción Agraria y Rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones.*
- **Proyecto de Ley Orgánica número 66 de 2023 Senado - 023 de 2022 Cámara acumulado con los Proyecto de Ley números 057 y 099 de 2022 Cámara**, por el cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992 y se crean las Comisiones Legales de Vigilancia y Seguimiento a los Procesos de Paz - Comisión de Paz - en el Congreso de la República y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 198 de 2023 Senado - 326 de 2023 Cámara**, por la cual se modifican algunos artículos de la Ley 1563 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 70 de 2023 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 175 de la Ley 906 de 2004, se establecen medidas para garantizar los derechos prevalentes de las niñas y niños en materia de abuso sexual infantil y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 129 de 2023 Senado**, por medio de la cual se conmemoran las juventudes rurales y campesinas, con acciones afirmativas para promover su acceso a la educación, formación e inserción en la economía, se modifica el Estatuto de Ciudadanía Juvenil y las Leyes 1429 de 2010, 1780 de 2016, 2096 de 2020 y 2214 de 2022 y se dictan otras disposiciones - Ley Juventudes Rurales y Campesinas.
- **Proyecto de Ley número 02 de 2023 Senado**, por la cual se reforma la Ley 675 de 2001 con el fin de contribuir a la convivencia responsable y compasiva con animales y promover la participación comunitaria y la solidaridad social en el cuidado y la protección de los animales en las propiedades horizontales.
- **Proyecto de Ley número 51 de 2023 Senado**, Nuevo Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.
- **Proyecto de Ley número 180 de 2023 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 617 de 2000 y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 212 de 2023 Senado**, por la cual se deroga la Ley 5ª de 1972, se regulan las Juntas Defensoras de Animales y se dictan otras disposiciones.194
- **Proyecto de Ley número 194 de 2023 Senado**, por la cual se crea la conducta penal de tráfico, venta o comercialización indebida de fentanilo como delito autónomo y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 199 de 2023 Senado**, por medio de la cual se modifican los artículos 397 y 447 de la Ley 1564 de

2012 y se reglamenta la entrega anticipada de títulos en el proceso ejecutivo por alimentos debidos a un niño, niña y adolescente (Ley Sarita).

- **Proyecto de Acto Legislativo número 21 de 2024 Senado, por el cual se modifica el inciso 1° del artículo 217 de la Constitución Política de Colombia, se cambia el nombre de la Fuerza Aérea por Fuerza Aeroespacial y se dictan otras disposiciones.**

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

No, Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que ha hecho a esta Comisión, sin embargo, si me parece importante que contemos con el quórum requerido, incluso para iniciar la discusión, no estamos hablando de cualquier proyecto de ley, no sé si es posible, Presidente, que se conceda un receso y apremiar a los ausentes para que en el menor tiempo posible ingresen a la Comisión Primera, insisto no estamos hablando de cualquier iniciativa, es la creación, perdóneme la expresión, del nuevo procedimiento en materia laboral, creo que debe tener presencia de todos los integrantes de la Comisión Primera, o por lo menos un porcentaje importante.

Segundo, Presidente, y con esto termino. Me parece desafortunado que hoy no haga presencia el Gobierno nacional, en esta importante discusión. No está la Ministra de Trabajo, no está el Ministro de Justicia, no está el Ministro del Interior. Por supuesto, no se requiere para iniciar la discusión de este proyecto, pero me parece que es importante oír la voz del Gobierno en este tema, que ojalá por primera vez con este Gobierno podamos en un consenso entre las tres ramas del poder público y para ello tienen que estar presentes en esta sesión, eso eran los comentarios, señor Presidente, que quería hacerle sobre lo que considero, muy respetuosamente, debería ser el trámite y el procedimiento a seguir en esta Comisión, gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Bien, doctor Mota, dos apreciaciones. La primera, obviamente mientras no tengamos el quórum no vamos a dar la discusión del proyecto, todavía nos falta un Senador ¿ya llegó? Bueno, ya usted lo va a anunciar. Aun así, sí sería importante una mayoría porque un código que no se reforma hace 76 años, si obligaría, pues, la presencia acá de todos los Senadores.

Lo segundo, fue invitado el Ministro de Defensa, perdón de Justicia, no está, pero acá está la constancia. No fue invitada, ni citada la Ministra de Trabajo, estamos hablando del código procesal, no del código sustantivo, cierto, entonces eso fue lo que motivo que desde la Mesa Directiva no la invitáramos, no es un tema sustantivo, sin embargo, pudo haber estado, porque es la Ministra del Trabajo. Y, el Ministro del Interior, esta es su Comisión natural, a él no hay que invitarlo, él debe venir aquí todos los días, creería

uno, todos los temas son de interés del Gobierno nacional, a veces viene, otras veces no viene y hoy sería muy importante que pudiera estar.

Vamos a esperar unos minutos que de pronto lleguen otros Senadores, no obstante, tener ya el quórum, usted lo va a determinar para que podamos iniciar, porque hay un cúmulo de artículos que no tienen tampoco ninguna proposición, y que nos han dichos los magistrados auxiliares que si podemos o no, doctor Humberto, avanzar en los que no tengan proposición y en la medida en que lleguemos a los que tienen proposición, pues en ese momento podemos de pronto parar, porque no es lógico sin que ellos estén.

Quiero saludar en las barras la presencia de 9 concejales del departamento de Antioquia, 9 concejales, Concejales de Guatapé, de Caicedo, de Olaya, de Yolombó, de Uramita y de San Roque, bienvenidos a esta, una de las Comisiones Constitucionales Permanentes del Senado de la República, que como su nombre lo dice siendo la Comisión Primera, se encarga de los asuntos de reforma constitucional del Estado, está integrada por 21 Senadores, van a ver ustedes la mayoría de ellos, porque no todos el día de hoy, los directivos de la Corte Suprema de Justicia que están por llegar y algunos Ministros, que estoy seguro en el transcurso irán haciendo presencia.

Vamos a querer darle primer debate al nuevo Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, que hace 76 años no se reforma de manera estructural en Colombia, no hay una completa articulación, porque sí se han hecho algunas modificaciones a través de los años. Entonces, bienvenidos, que disfruten la estadía en la función legislativa del Estado, que es la que ustedes ven normalmente por televisión, en esa labor tan importante de ser miembros de una corporación municipal como son los concejos en sus pueblos.

Doctor Mota, el Ministro de Justicia está acá en 15 minutos, si nos permiten avanzamos en un explicación inicial o esperemos que él llegue y sea el que avance con la primera...listo, eso le da tiempo a los Magistrados, tiene razón. Vamos a decretar, señora Secretaria, un receso de 15 minutos, 15 minutos a partir del cual podemos iniciar la sesión.

Siendo 10:19 a. m. la Presidencia declara un receso de 15 minutos, la secretaria deja constancia que hay quórum decisorio en el recinto.

Siendo las 11:07 a. m., la Presidencia levanta la sesión e informa que la próxima sesión será oportunamente convocada por secretaria de conformidad con el artículo 84 de la Ley 5ª de 1992.

PRESIDENTE,

H.S. GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ

VICEPRESIDENTE,

H.S. ALEJANDRO ALBERTO VEGA PEREZ

SECRETARIA GENERAL,

YURY LINETH SIERRA TORRES